

AVISO DE SESIÓN

CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 A CELEBRARSE EL DIA **DOMINGO SÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

- ✓ LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL RECURSO DE APELACIÓN EXPEDIENTE **RA-26/2021** PROMOVIDO POR EL **PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO**, POR EL QUE CONTROVIERTE LA MEDIDA CAUTELAR DICTADA 8 DE MAYO DEL 2021, POR LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y SUS ACUMULADOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES **PES-41/2021 Y PES-44/2021**, INSTAURADOS CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL CIUDADANO **JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DEL **PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO**;
- ✓ LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EXPEDIENTE **PES-30/2021**, INSTAURADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO**, EN CONTRA ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, COLIMA Y DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN SU CALIDAD DE *CULPA IN VIGILANDO*, POR ACTOS DE CAMPAÑA QUE SE CONSIDERAN VIOLATORIOS A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

HORA: 11:00 ONCE HORAS.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO